

Compañía, marzo 31 del 2011

Industria
PRESIDENTE
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA
Código

Compañía

Compañía para ser un administrador, conforme a la ley de la República por la creación de la
empresa, a fin de poder administrar, a la Junta General de Accionistas de
COMPAÑIA S.A., el informe de sus actividades durante el ejercicio cerrado el 31
de diciembre del 2011.

Como tal, podrá observar de los balances y estados financieros que los datos presentados
a la Junta General de Accionistas son veraces y correctos al 31 de diciembre del 2011.
Compañía expresa también su compromiso de proporcionar información para la empresa en el
año 2012.

De acuerdo al informe del consejo se ha verificado el cumplimiento por parte de los
administradores de todas las obligaciones y responsabilidades, presentando los
datos financieros en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la
Compañía (Compañía S.A. del 2011).

El consejo del año, se ha dado del cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta
General y se han cumplido las obligaciones de los administradores y representantes.
En todo lo que respecta que informe de sus actividades como Compañía General, agradece
la oportunidad para volver a agradecerles por la confianza depositada.

Muy atentamente,


Juan Carlos Villalaz
PRESIDENTE GENERAL